

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ALUMINIOS ZAMBRANO ALUMIZAM S.A.

En Guayaquil, a los doce días del mes de Enero del dos mil catorce, en las oficinas situadas en la 27 N°3302 entre la CH y la D, se celebró la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía "ALUMINIOS ZAMBRANO ALUMIZAM S.A." de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y cinco de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la Compañía por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley.

- 1.- AB. MARCO ANTONIO ZAMBRANO NARVAEZ**, por sus propios y de otros, propietario pleno de **CUATROCIENTOS VEINTE** acciones nominativas de la Compañía.
- 2.- SR. PATRICIO PRUTOSO ZAMBRANO NARVAEZ**, por sus propios y de otros, propietario pleno de **TRESCIENTOS OCHENTA** acciones nominativas de la Compañía.

Preside la sesión el señor **MARCO ANTONIO ZAMBRANO NARVAEZ** en el carácter de Ad-hoc y actúa como Secretario el señor **PATRICIO PRUTOSO ZAMBRANO NARVAEZ**.

Se deja constancia que no fue necesario realizar convocatoria previa, ya que en el presente la totalidad del capital pagado de la compañía y están en condiciones de constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías y en tratar y resolver sobre el único punto con el que se convocó.

ANÁLISIS, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL DICIEMBRE DEL 2013 PRESENTADOS POR LA COMPAÑÍA ALUMINIOS ZAMBRANO ALUMIZAM S.A. SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) DE ACUERDO AL FORMATO PROPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

El señor **MARCO ANTONIO ZAMBRANO NARVAEZ**, en su carácter de Presidente de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta sesión están en disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y cinco de la Ley de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General de la Junta de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por un modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con certifica.- Firmado; **AB. MARCO ANTONIO ZAMBRANO NARVAEZ GERENTE GENERAL AD-HOC DE LA JUNTA; PATRICIO NARVAEZ, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA Y ACCIONISTA**

Guayaquil, 12 de enero de 2014



Patricio Prutoso Zambrano Narváez
Secretario AD-HOC DE LA JUNTA
Accionista



Ab. Marco Antonio Zambrano Narváez
Gerente General
Accionista